



# UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 047-2023-UNTELS

Villa El Salvador, 09 de febrero de 2023

### VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora, de fecha 09 de febrero de 2023, mediante el cual dispone: **APROBAR el Programa de Acompañamiento para Redacción y Publicación de Artículos Científicos 2023**, propuesta remitida por el **Dr. AVID ROMÁN GONZALEZ**, Director (e) del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: **Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ**, en el cargo de Presidente; **Dr. JORGE EDMUNDO PASTOR WATANABE**, en el cargo de Vicepresidente Académico; y **Dr. MANUEL PADILLA GUZMÁN**, en el cargo de Vicepresidente de Investigación;

Que, a través de la Carta N° 020-2022-UNTELS-JPVMB, de fecha 29 de diciembre de 2022, el Especialista en Gestión de Proyectos informa al Vicepresidente de Investigación, que ha revisado la propuesta de Programa de Acompañamiento para Redacción y Publicación de Artículo Científico 2023, encontrando las siguientes observaciones:

- Se encontraron palabras en inglés en la página 1/8 como: *Originator, Name, Page y Of*. Por lo tanto, es importante actualizar esta página.
- Se encontró el texto; **¡Error! Marcador no definido** en la página 2/8. Este texto debe ser corregido.

Que, mediante Oficio N° 004-2023-UNTELS-CO-VPI-II, de fecha 12 de enero de 2023, el Director (e) del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur remite al Vicepresidente de Investigación, el levantamiento a las observaciones referidas al Programa de Acompañamiento para Redacción y Publicación de Artículo Científico 2023; en referencia al Proveído N° 003-2023-UNTELS-CO-VPI; asimismo, solicita su ratificación mediante acto resolutivo;

Que, con Oficio N° 068-2023-UNTELS-CO-VPI, de fecha 03 de febrero de 2023, el Vicepresidente de Investigación traslada al Presidente de la Comisión Organizadora, el Oficio N° 004-2023-UNTELS-CO-VPI-II, que anexa el cronograma del Programa de Acompañamiento para Redacción y Publicación de Artículo Científico 2023, propuesta remitida por el **Dr. AVID ROMÁN GONZALEZ**, Director (e) del Instituto de Investigación; lo que deberá ser evaluado y aprobado en sesión de la Comisión Organizadora;

Que, de acuerdo al Proveído N° 0174-2023-UNTELS-CO-P, de fecha 03 de febrero de 2023, el Presidente de la Comisión Organizadora deriva a la Secretaría General el expediente para la aprobación del Programa de Acompañamiento para Redacción y Publicación de Artículo Científico 2023, propuesta remitida por el **Dr. AVID ROMÁN GONZALEZ**, Director (e) del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, a ser agendado en sesión de la Comisión Organizadora;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 066-2022-MINEDU, de fecha 03 de junio de 2022, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de julio de 2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;



...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 047-2023-UNTELS

**SE RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR el Programa de Acompañamiento para Redacción y Publicación de Artículos Científicos 2023, propuesta remitida por el Dr. AVID ROMÁN GONZALEZ, Director (e) del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, cuyo detalle en anexo forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – PUBLICAR la presente resolución y su anexo en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

**ARTÍCULO TERCERO.** – ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Vicepresidencia de Investigación de la UNTELS.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



**Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ**  
Presidente de la Comisión Organizadora



**DR. MIGUEL ÁNGEL DIAZ SÁNCHEZ**  
Secretario General



## ANEXO 1.

Sesión	Contenido Temático	Actividades
1 Semana del 6 al 10 de marzo de 2023	Introducción Identificación de las temáticas de los artículos científicos Búsqueda y selección de la revista donde publicar	Exposición, diálogo y participación de los bootcampers e instructores en el desarrollo de la clase. Acceso a páginas web de interés. Acceso al material de clase. Revisión de los materiales preparados por los participantes.
2 Semana del 20 al 24 de marzo de 2023	Etapas previas a la redacción del artículo científico <ul style="list-style-type: none"><li>• El artículo científico</li><li>• Tipos de artículo científico</li><li>• El artículo es publicable</li><li>• Los revisores</li><li>• Escoger la revista</li></ul> Redactando el primer borrador del artículo Preparación de figuras y tablas	
3 Semana del 3 al 7 de abril de 2023	Revisión de las tablas y figuras Redacción de la metodología Búsqueda estructurada de información	
4 Semana del 17 al 21 de abril de 2023	Revisión de la metodología Redacción de los resultados Redacción de la discusión	
5 Semana del 1 al 5 de mayo de 2023	Revisión de los resultados y discusión Redacción de las conclusiones Redacciones de la introducción	
6 Semana del 15 al 19 de mayo de 2023	Revisión de las conclusiones y la introducción Redacción del resumen Redacción del título	
7 Semana del 29 de mayo al 2 de junio de 2023	Revisión del resumen y el título Selección de palabras clave Redacción de los agradecimientos Redacción de las referencias	
8 Semana del 12 al 16 de junio de 2023	Revisión de la versión final del artículo científico Consideraciones finales para la publicación el artículo Ética en la publicación	
Envío del los artículos hasta el 31 de julio de 2023		
Respuesta a los comentarios de los revisores		